

12237 RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Alcoy.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 10 de los corrientes, se inserta el texto íntegro de la convocatoria de concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de dicha Zona, que corresponde al turno de funcionarios de Hacienda.

Su demarcación comprende los municipios de Alcoy, Agres, Alcocer de Planes, Alcocha, Alfafara, Almudaina, Alqueria de Aznar, Balones, Bañeres, Benasau, Beniarrrés, Benifallim, Benilloba, Benillup, Benimarfull, Benimasot, Cocentaina, Gayanes, Gorga, Lorcha, Millena, Muro de Alcoy, Penáguila, Planes y Tollos.

Clasificada en categoría especial, el promedio del cargo del último bienio es de 153.424.470 pesetas.

La fianza se cifra en 7.671.224 pesetas, o sea, el 5 por 100 de dicho promedio, si la establece con carácter individual, o 1.534.225 pesetas, si se acoge al régimen de garantía colectiva y solidaria, acordado por la Corporación. En el primer caso, deberá prestarse en la forma que determina el artículo 82 del Estatuto orgánico vigente. Si se refiere al régimen de garantía colectiva, habrá de constituirse en efectivo metálico, valores del Estado, cédulas de crédito local o aval solidario de Banco, banquero o Caja de Ahorros registrados oficialmente.

El premio de cobranza en periodo voluntario y su prófraga es del 3,07 por 100. En ejecutiva, el 70 por 100 de la participación que corresponde a la Diputación.

Las solicitudes se presentarán debidamente reintegradas, en la Secretaría de la Diputación (Registro General), dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo que se adopte en resolución de este concurso podrá ser recurrido ante el Ministerio de Hacienda.

La falta de posesión del Recaudador nombrado determinará su inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.

Alicante, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, Luis Díaz Alperi.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—4.927-A.

12238 RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial y una plaza en turno restringido entre funcionarios del Subgrupo de Administrativos de Administración General, adscritas a los Departamentos Económicos.

TURNO LIBRE

Aspirantes admitidos

- D. Fernando Barreiro Pereira.
- D. Víctor Berastegui Afonso.
- D.^a Eloisa Blanco Morcillo.
- D.^a Sofia Bouza Feito.
- D. Pedro Ciudad González.
- D.^a Concepción Crespo Asenjo.
- D.^a Gloria Cue Sanz.
- D. Pedro Javier Diaz Carvajales.
- D.^a Blanca Diez Picazo.
- D. Manuel José Domingo Zaballos.
- D. Pascual González Díaz.
- D.^a María Cristina Gutiérrez-Oliva y Echeveriz.
- D. Félix Izquierdo Contreras.
- D. José Guillermo Jiménez de Mora.
- D.^a Mercedes Juanas Jiménez.
- D. Ignacio Landín Escos.
- D. Félix López García.
- D.^a María Rosario Lloret López.
- D. Pedro Manzano Fernández-Heredia.
- D.^a María Isabel Marín de la Bárcena Folaché.
- D.^a Milagros Marmol Martín.
- D.^a Margarita Martín Coronel.
- D.^a Marta Montaner Navas.
- D. Javier Mora Cañada.
- D. Santiago Paje Cid.
- D. José Luis Pascual Martínez.
- D. Francisco Javier Rubio Delgado.
- D. Miguel Angel Sánchez López.
- D.^a María Soriano García.
- D. Ricardo Tarduchy Rincón.
- D.^a María Luisa Toledo Muñoz.
- D.^a Esther Touza Fernández.
- D. Ignacio Zuloaga y López Pelegrín.

Aspirantes excluidos

Don Mariano López de Ayala y Genovés, por no hacer constar en su instancia si se encuentra dentro del límite de edad

establecido en la base segunda, apartado b), de las de convocatoria.

TURNO RESTRINGIDO

Aspirantes admitidos

- D.^a Milagros Aloaso Amaro.
- D.^a María Rosario Fernández Pancorbo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de mayo de 1982.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—4.886-A.

12239 RESOLUCION de 22 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas vacantes de Delineantes (una en turno libre y otra en turno restringido).

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 61, de fecha 21 de mayo de 1982, se publica convocatoria para la provisión mediante oposición de dos plazas vacantes de Delineantes (una en turno libre y una en turno restringido), dotadas con el haber correspondiente al coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 22 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.899-A.

12240 RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Cambrils, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Se declaran definitivamente admitidos a la oposición a la plaza vacante de Técnico de Administración General a los siguientes aspirantes:

- D. Lluís Miquel Roda Altés.
- D.^a Nuria Nolla Benavent.
- D. Juan Sabaté Vidiella.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Queral Muñoz, como titular, y don Fernando Vizcaino Muñoz, como suplente (Alcalde y Teniente de Alcalde, respectivamente, de la Corporación).

Vocales:

Don Juan L. Lama Iglesias, como titular, y don Carlos Cepero Salat, como suplente, en representación de la Administración Local.

Don José Luis Martínez Mohedano, como titular, y don Antonio del Pozo González, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Ponç Mascaró Forcada, como titular, y don José Ramón Souto Orosa, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Mario Viadel Martín, Secretario de la Corporación, como titular, y doña Montserrat Prim Serra, como suplente.

Secretario del Tribunal: Don Jordi Mánzila Cabré, como titular, y don Ricardo Mestres Sabaté, como suplente, funcionarios administrativos.

El orden de actuación, de resultados del sorteo realizado, es el siguiente:

- D. Lluís Miquel Roda Altés.
- D.^a Nuria Nolla Bonavent.
- D. Juan Sabaté Vidiella.

Los exámenes se iniciarán el día 26 de julio de 1982, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Cambrils, 22 de mayo de 1982.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—4.902-A.